ALCALDIA DE PURIFICACIÓN	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	
	SUBPROCESO	POSTCONTRACTUAL O SEGUIMIENTO	VERSIÓN	
	FORMATO	ACTA DE INICIO	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	NOVIEMBRE DE 2024

En Purificación -Tolima, a los Veintidos (22) días del mes de julio de 2026, se reunieron: el contratista y el supervisor del contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°.214 DE 2026, con el fin de dar inicio al contrato de la referencia.

Contrato /Convenio Número:	214	**DE**	JULIO / 17 / 2026
Número de CDP:	2026000331	**DE**	JULIO / 16 / 2026
Número de CRP:	2026001302	**DE**	JULIO / 21 / 2026
Aprobación de Garantias:	N/A	**DE**	N/A

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PARA EL APOYO ADMINISTRATIVO DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y DE CONTRATACION DEL MUNICIPIO DE PURIFICACION.

CONTRATISTA

Nombre y/o Razón Social:	JUAN CARLOS RODRIGUEZ TIQUE		
NIT/CC:	1.005.727.409	D.V.	9
Representante Legal:	N/A	Documento de Identidad Nº:	N/A
Pago Estampillas:	SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS ($696,000) M/CTE		

VALOR

Valor total del contrato:	$ 11,600.000	Valor en letras: ONCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($11.600.000) M/CTE.
Valor recursos propios:	$ 11,600.000	Valor en letras: ONCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($11.600.000) M/CTE.
Valor aportes cooperantes, administrados, otros	$	Valor en letras:

PLAZO

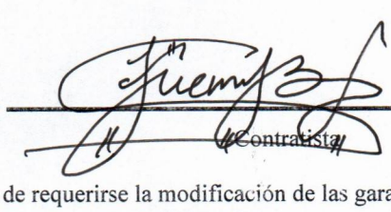
Cuatro (04) meses contados a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución.

FECHA DE INICIO:	22	DE	JULIO	DE	2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	21	DE	NOVIEMBRE	DE	2026

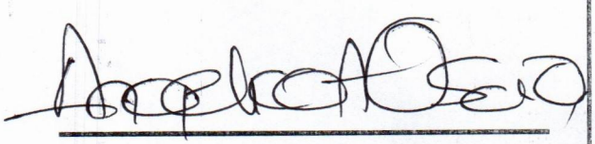
SUPERVISOR(A) O INTERVENTOR(A)

Nombre:	ANGELICA ALEXANDRA OSORIO SOLANO
Documento de Identidad:	38,142,863 DE IBAGUE
Cargo o N° de contrato:	JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA Y DE CONTRATACION
Area a la que pertenece:	JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA Y DE CONTRATACION

Para constancia de lo anterior, y previa verificación se firma la presente Acta por quienes en ella intervinieron, en Purificación (Tolima) a los Veintidos 22 dias del mes de julio del año 2026.



Contratista



Supervisor / Interventor

NOTA: En caso de requerirse la modificación de las garantías, el contratista deberá realizar los ajustes exigidos y allegar el documento original a la Oficina Asesora Jurídica y de Contratación.

ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRÁMITES PARA LOS CUALES SE HA ESTABLECIDO, NO SE PUEDE ELIMINAR PARCIAL NI TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA; TODOS LOS ESPACIOS DEBEN SER DILIGENCIADOS, SI ALGUNO NO APLICA ESCRIBIR N/A. LAS FIRMAS DEL PRESENTE FORMATO HACEN PARTE INTEGRAL DEL MISMO, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBEN QUEDAR EN UNA HOJA SEPARADA.